MEMORIAS DE LA III REUNION NACIONAL SOBRE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR.

INTRODUCCION.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LOS MATERIALES DE TRABAJO PARA LA TERCERA REUNION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR.

(DISCURSO PRONUNCIADO EN LA CEREMONIA INAUGURAL)

INTRODUCCION.

En un país como el nuestro, las instituciones de educación superior constituyen sin duda alguna, uno de los pilares básicos en que se sustenta su desarrollo, puesto que tienen a su cargo la formación de los profesionistas, técnicos e investigadores, que la sociedad requiere, la realización de investigaciones a los distintos campos, tanto para acrecentar el conocimiento como para dar respuesta a los problemas prioritarios de la misma sociedad y, de otra parte, son también responsables en buena medida, de la preservación, difusión y extensión de todas las manifestaciones de la cultura; todo ello en la perspectiva de lograr un desarrollo más equilibrado y más equitativo para todas las regiones del país y para todos los sectores de la población.

Grande es, por tanto, su responsabilidad frente a la sociedad y, por ende, grandes son los esfuerzos que llevan a cabo sus comunidades para que nuestras instituciones pueden cumplir cada vez mejor con sus finalidades.

Dentro de estos esfuerzos destaca el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), que es el resultado de uno de los más amplios procesos de participación y reflexión interinstitucionales, y que a la fecha constituye el marco de referencia para el desarrollo de la educación superior de nuestro país.

En la parte correspondiente al Diagnóstico de la Educación Superior, el PROIDES da cuenta de los logros que ha alcanzado este sistema educativo, así como de la problemática e insuficiencias que es preciso atacar en todos y cada uno de los ámbitos de este nivel educativo, lo cual constituye la base de los objetivos, políticas y metas que integran la "Estrategia Nacional", aprobada en la XXII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, celebrada en Manzanillo, Colima, en Octubre de 1986.

En esta parte se señala el significativo crecimiento del sistema de educación superior, particularmente en lo que se refiere a la matrícula atendida, así como los avances que se han tenido en lo que toca a la investigación y difusión cultural.

Sin embargo, también, se señalan los problemas e insuficiencias originados por dicho crecimiento. Por un lado, éste no ha sido equilibrado para todas las regiones del país y, por otro, tampoco ha sido igual en todas las funciones, observándose crecimientos muy distintos en la docencia y en la administración, con menoscabo de la investigación y de la difusión y extensión cultural, por lo que se advierte la necesidad de reorientar las acciones a fin de impulsar a estas dos últimas funciones sustantivas, no sólo para mejorar su contribución al desarrollo científico y tecnológico, esencial para lograr la independencia económica de la nación, sino para ampliar los benefcios de la cultura a todos los sectores de la sociedad.

La necesidad de reorientar esfuerzos se incrementa si se toman en cuenta las severas repercusiones que en las instituciones ha producido la actual crisis económica; las que han visto reducidos sus recursos financieros efectivos que, por cierto, son destinados en un porcentaje muy elevado al pago de sueldos y prestaciones.

Significativos han sido los beneficios que nuestras instituciones han brindado a la sociedad, pero grandes son también los retos que deben enfrentarse en el presente para que se pueda mantener y aun incrementar la cantidad y calidad de sus servicios; y en ese contexto corresponde a la Administración el reto de contribuir en mayor medida a que las funciones sustantivas se desarrollen en mejores condiciones.

Asumir este reto implica, en primer término, estar convencido de que es posible brindar mayores y mejores servicios, aun con la misma cantidad de recursos, modificando no solamente sistemas, procedimientos o formas de organización, sino la concepción misma de la función que le corresponde cumplir a la Administración.

Bajo estos principios y convencidos de ellos, un grupo de funcionarios de ocho importantes instituciones del país y con la participación de la SEP y de la ANUIES, decidieron conjuntar sus esfuerzos y experiencias en un ámbito de la Administración, como es el área de Recursos Humanos, que es de particular importancia para el funcionamiento de nuestras instituciones, a fin de estudiar su problemática y buscar medios para superarla; teniendo, además, la perspectiva de compartir con el resto de las instituciones el producto de su trabajo y de esa manera enriquecerlo para beneficio de todo el conjunto.

Este grupo, que actualmente está integrado con representantes de la Universidad de Guanajuato, del Instituto Politécnico Nacional, de la Universidad de Guadalajara, de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Universidad Autónoma de Yucatán, de la Universidad Autónoma Metropolitana, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de El Colegio de México, de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP y de la ANUIES, recogió las preocupaciones que en este ámbito de la administración se expusieron en diversas reuniones o encuentros nacionales, y se propuso sistematizar sus experiencias en documentos de trabajo que sirvieran como material de apoyo y de consulta para los responsables del área de Recursos Humanos de las instituciones de educación superior, en cuestiones que se consideró constituyen problemas de carácter prioritario, como son la formación y capacitación de personal; el reclutamiento, selección e integración de personal; los sistemas administrativos de nómina; el análisis y valuación de puestos y la estructura y organización del área de recursos humanos.

La elaboración de los materiales estuvo a cargo de distintos miembros del grupo técnico, y éstos fueron objeto de comentarios y observaciones de todos los integrantes del mismo a fin de que en ellos se recogiera la experiencia de todas nuestras instituciones, lo cual se hizo en las diversas reuniones de trabajo que se llevaron al cabo a lo largo de este año. Se trata pues, no de ponencias o propuestas aisladas sino, de un esfuerzo colectivo que ahora se somete al juicio de los responsables de Recursos Humanos de las IES, esperando que sean analizados por éstos a la luz de su propia experiencia y de las necesidades particulares de la institución en la que se desempeñan, para que sean enriquecidos con sus observaciones, comentarios y sugerencias, y lograr de esa manera el propósito fundamental que al grupo anima, es decir, poder ofrecer materiales de apoyo y de consulta a quienes en el presente o en el futuro tengan a su cargo esta área de la administración.

Sobre el particular, conviene advertir, por lo menos, dos cuestiones: En primer lugar, ninguno de los tópicos que en esta ocasión se constituye una novedad en lo que a la temática se refiere, ya que todos ellos bien pueden formar parte de los más conocidos textos de Administración de Recursos Humanos que hoy existen. Sin embargo, su mérito estriba en que se les ubica concretamente en el ámbito de las instituciones de educación superior, y por tanto se trata de ofrecer propuestas que tomen en cuenta tanto las características que las distinguen de otro tipo de organizaciones, así como la problemática particular que en ellas se presenta, lo cual ciertamente, no se encuentra en tales textos.

Por otra parte, en atención a la utilidad que se persigue lograr con ellos, se ha buscado que los materiales respondan más a la solución de la problemática concreta que a aspectos de carácter teórico. En su elaboración se ha tomado en cuenta, además, que los responsables del área de Recursos Humanos en las Instituciones de Educación Superior no necesariamente poseen una formación académica específica de este ámbito de la Administración, puesto que es usual que los puestos de dirección de nuestras instituciones sean desempeñadas por personalidades que se han distinguido por sus méritos en el campo académico.